

CHACRAS DE CORIA, 20 DIC 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 23826/2019, en el cual el Director de Posgrado de esta Facultad, Abog. Luciano BALMES VARAS eleva para su aprobación el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en la evaluación del Trabajo Final de Tesis que desarrolló la **Ing. Agr. Ana Valentina DUO** y como consecuencia, otorgar el título de **MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA** de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del acta de Tesis que corre agregada a las presentes actuaciones, el Jurado interviniente dictaminó que la tesista merece la calificación de: "MUY BUENO".

Que, tratado por el Consejo Directivo en sesión del 05 de diciembre de 2019, se expidió al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado por el Jurado que entendió en la evaluación de Trabajo Final de Tesis que desarrolló la Ing. Agr. Ana Valentina DUO (DNI N° 30.369.998), sobre el tema: "BIOESTIMULADOR EXPERIMENTAL LALVIGNE MATURE Y ESTRÉS HÍDRICO EFECTO SOBRE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA DE UVAS DEL CV. SYRAH (GRUISSAN, FRANCIA)".

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a la mencionada profesional el Título de MAGISTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA, con una calificación de "MUY BUENO", conforme lo establecido en el Anexo I, Cap. III, Punto III.1, inc. a) y b); Anexo I, Capítulo V, Punto V.2 y de conformidad con lo establecido en el Anexo I, Capítulo III, Punto III.2, Apartados III.2.1. y III.2.2. del Reglamento de Carreras de Especialización, Maestría y Doctorado, Modalidad Estructurada aprobado por Ord. N°49/03-CS.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
Secretario de Investigación,
Internacionales y Posgrado
Fac. Cs. Agrarias UNCuyo

309

Dr. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo